



ACTA DE ASIGNACION DE LA SOLICITUD DE COTIZACION

ADJUDICACION DIRECTA

AA-50-GYR-050GYR025-N-10-2024

OBJETO DE LA ADJUDICACION:

CONTRATACION DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA EL REENVASADO O ACONDICIONAMIENTO SECUNDARIO DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIAS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 8 SAN ANGEL (HGZMF 8 SAN ANGEL), DEL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) DE LA CIUDAD DE MEXICO SUR. EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTICULOS 2 FRACCION X, 26 SEXTO PARRAFO, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 40, 42, 45 Y 55 TERCER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTICULOS 28,29, 47, 48, 50 Y 54 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 31 DE ENERO DEL 2024, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN LA CALZADA VALLEJO No. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 CIUDAD DE MEXICO, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LIC. HECTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, PROCEDIO A HACER LA PRESENTACION DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS PRESENTES

PRIMERO: EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTICULOS 2 FRACCION X, 26 SEXTO PARRAFO, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 40, 42, 45 Y 55 TERCER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS ARTICULOS 28,29, 47, 48, 50 Y 54 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; EN LO ESTABLECIDO POR LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE INVITO A LAS EMPRESAS CUYAS ACTIVIDADES SE RELACIONAN CON LOS SERVICIOS Y/O ADQUISICION OBJETO DE ESTA ADJUDICACION Y SE HIZO DE CONOCIMIENTO PUBLICO A TRAVES DE COMPRANET 5.0 ASI COMO EL PORTAL DEL INSTITUTO (HTTP:// WWW. IMSS.GOB.MX).

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION III, 36, 36 BIS FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO SE PROCEDIO A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA MISMA QUE SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2 FRACCION II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LA EVALUACION TECNICA POR PARTE DE LA ARQ. ALFONSO GOMEZ MARTINEZ REPRESENTANTE DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 8 SAN ANGEL Y EL RESULTADO DE LA EVALUACION ADMINISTRATIVA Y LEGAL, EFECTUADA POR LIC. ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ, REponsable DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, Y ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, COMO AREA CONTRATANTE.

LA EVALUACION DEL PRESENTE EVENTO SE REALIZO EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO LA UTILIZACION DEL CRITERIO DE EVALUACION BINARIO.

SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA POR LIC. HECTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO Y FUNCIONARIO FACULTADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, DIO LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE EVENTO E HIZO LA PRESENTACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS PRESENTES.

PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS COTIZACIONES EN FORMA ELECTRONICA.

PARTICIPANTE 1.- TECHNODOMUS, S.A. DE C.V.





SE COMUNICA QUE SE VERIFICÓ EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN: [HTTPS://DIRECTORIOSANCIONADOS.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX/SANFICTEC/JSP/FICHA TECNICA/SANCIONADOSN.HTM](https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/sanfictec/jsp/ficha_tecnica/sancionadosn.htm) CON CORTE AL **24 DE JULIO** DE 2023, ASÍ COMO EL LISTADO DE LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS CON LAS QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE ENCUENTRA IMPEDIDO DE CONTRATAR CON CORTE AL **18 DE JULIO** DE 2023, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 DE LA LEY Y 88 DEL REGLAMENTO.

**RESULTADO TECNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO**

EMPRESA	SERVICIO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
TECHNODOMUS, S.A. DE C.V.	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA EL REENVASADO O ACONDICIONAMIENTO SECUNDARIO DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIAS EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 8 SAN ÁNGEL (HGZMF 8 SAN ÁNGEL), DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUR	CUMPLE CON LA EVALUACION TECNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA.	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**ESTATUS 1.-** Se asigna el 100%, por reunir las condiciones requeridas por la convocante, por tal motivo se le adjudica por considerar que su propuesta es solvente y conveniente para los intereses del instituto.

**PARTICIPANTE 1.- TECHNODOMUS, S.A. DE C.V.**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL	CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL
EQUIPO DE REENVASADO DE MEDICAMENTOS A GRANDEL EN DOSIS UNITARIA	1	1
ORGANIZADOR CERRADO CON REPISAS PARA GAVETAS	7	7
MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE CON REPISA INFERIOR - 155 X 77 CM	1	1
ESTACIÓN DE TRABAJO PARA COMPUTADORA	1	1
BOLSAS EN ROLLO CONTINUO DE 70MM X 75MM, TRANSPARENTES POR UNA DE SUS CARAS, CON SELLADO TÉRMICO, QUE PERMITEN LA IMPRESIÓN DE IMÁGENES	24,000	32,000
TIJERA (CIZALLA) MANUAL DE CORTE.	1	1
<b>SUBTOTAL POR UN MES</b>	<b>\$201,149.14</b>	<b>\$233,333.00</b>
<b>IVA</b>	<b>\$32,183.86</b>	<b>\$37,333.28</b>
<b>TOTAL POR UN MES</b>	<b>\$233,333.00</b>	<b>\$270,666.28</b>
<b>SUBTOTAL POR 2 MESES</b>	<b>\$402,298.28</b>	<b>\$466,666.00</b>
<b>IVA</b>	<b>\$64,367.72</b>	<b>\$74,666.56</b>
<b>TOTAL POR DOS MESES</b>	<b>\$466,666.00</b>	<b>\$541,332.56</b>



RESUMEN

Table with 2 columns: Field (SERVICIO REQUERIDO, SERVICIO ASIGNADO, % SERVICIO ASIGNADO) and Value (01, 01, 100%).

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 84 PARRAFO 6to. DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA A LA PROVEEDURIA QUE RESULTO CON ASIGNACIÓN LO SIGUIENTE:

Main contract table with 7 columns: PROVEEDOR, NUMERO DE CONTRATO, NUMERO DE CONTRATO SAI, OBJETO DE LA CONTRATACION, MONTO SIN IVA, VIGENCIA DE CONTRATO, 10% DE LA FIANZA.

EN EL CASO DE LOS PARTICIPANTES QUE RESULTARON CON ADJUDICACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN ENTREGAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES" EMITIDO POR EL S.A.T. Y LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" EMITIDO POR EL IMSS, ASÍ COMO LA SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN LA OFICINA DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALZADA VALLEJO NÚMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CÓDIGO POSTAL 07760, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE, CON UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS, O EN SU CASO, ENVIARLO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA angelica.montalvo@imss.gob.mx y guillermo.penac@imss.gob.mx.

SE NOTIFICA AL PARTICIPANTE QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE ASIGNACIÓN EN LA OFICINA DE CONTRATOS Y SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS PARTICIPANTES COPIA DE ESTA ACTA EN: EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN: CALZADA VALLEJO Nº. 675 COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07760 EN LA CIUDAD DE MÉXICO; EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. ASÍ MISMO POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO CONVOCADO BAJO EL ARTÍCULO 26 BIS FRACCIÓN II, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://compranet.hacienda.gob.mx

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DEL EVENTO CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA AA-50-GYR-050GYR025-N-10-2024 SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 31 DE ENERO DEL 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Signature table with 2 rows and 3 columns. Row 1: HECTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO. Row 2: RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD, RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

